

MENDOZA, 21 MAY 2021**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 12438/2021, en las que se tramitan las prórrogas de Adicionales por Carácter Crítico de la Función del Personal Docente que cumple funciones de gestión, Personal de Apoyo Académico y Personal de Gestión;

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento del adicional se fundamenta en la necesidad de cubrir el desempeño de funciones sustanciales de la Institución que revisten Carácter Crítico y que los mismos resultan necesarios para mantener el normal funcionamiento de las actividades en la Facultad de Ingeniería.

Que los presentes adicionales fueron prorrogados hasta el 30 de abril de 2021 por Resolución N° 166/2021-FI.

Que existe personal docente afectado a funciones de gestión, personal de apoyo académico y personal coordinador de gestión, remunerado bajo las condiciones del Régimen de Adicional por Carácter Crítico de la Función y se ha constatado la necesidad de conceder dicha asignación para mantener el normal funcionamiento de las actividades en el ámbito de la Facultad de Ingeniería

Que en virtud del distanciamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por los sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), a raíz de la Emergencia Sanitaria derivadas del Coronavirus (COVID 19), como así también las medidas dispuestas en consecuencia por la Universidad Nacional de Cuyo, dictadas a Ad Referéndum del Consejo Superior; no fue posible dar el trámite usual al proceso de renovación.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 23/2015-CS.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera y Dirección General Económico Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, desde el 01 de mayo y hasta el 31 de julio del 2021, la Asignación del Adicional por Carácter Crítico de la Función, al siguiente PERSONAL DOCENTE afectado a funciones de gestión, el que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El citado adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el presente adicional se financiará con crédito de Presupuesto Ordinario y Economías del Inciso I - GASTOS EN PERSONAL, Ejercicio 2021 de la Facultad de Ingeniería.

Resol. – FI N° 224/2021

ARTÍCULO 4º.- El Decano podrá disponer la baja del adicional otorgado, cuando se determine que han dejado de cumplirse las condiciones requeridas para su concesión.

ARTÍCULO 5º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

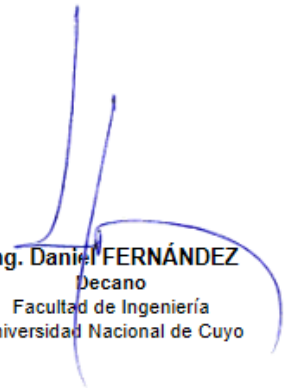
RESOLUCIÓN – FI N° 224/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

LEGAJO	NOMBRE	CARGOS/el que se aplica el adicional	OBJETO DE LA FUNCIÓN CRÍTICA	Importe mensual hasta 31-07-2021
28.595	AGÜERO, Pedro Armando	Ayudante Técnico	Especialización del agente para cumplir tareas en le Dirección de Tecnologías de la información y Comunicaciones -Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$ 3.339,95
20.349	CANTERO, José Alberto	J.T.P. - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Director de la DETI dependiente de la Secretaria de Vinculación de la Facultad	\$ 11.813,03
29.761	DE SIMONE, Pablo Sebastián	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Director General de la carrera de Ingeniería Industrial	\$ 23.626,16
24.744	ESPINOSA, Gerardo	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Desempeñarse como Inspector de la Central Hidroeléctrica La Lujanita	\$ 6.131,90
27.683	GAMBA, Cristian Patricio	J.T.P. - Dedicación Simple	Desempeñarse como Director de Ingreso dependiente de la Secretaria Académica de la Facultad	\$ 16.162,34
20.795	IRIARTE, Eduardo Enrique	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Director General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica	\$ 23.626,16
19.828	MARTINEZ, Hugo Héctor	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Director de Relaciones Nacionales e Internacionales dependiente de la Secretaria de Relaciones Institucionales	\$ 11.813,03

Anexo I – Resol. – FI N° 224/2021



24.936	MATURANO, Silvia Alejandra	J.T.P.-Dedicación Exclusiva	Directora de Extensión, dependiente de la Secretaria de Relaciones Institucionales	\$ 11.813,03
27.251	MIRASSO, Aníbal Edmundo	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Secretario Académico de la Facultad	\$ 35.439,18
33.097	PIÑEIRO, Emilio Enrique	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñarse como Director General de la carrera de Arquitectura	\$ 23.626,16
26.666	PURPORA, Rebeca Laura	J.T.P. -Dedicación Exclusiva	Apoyo y coordinación de Panificación y Evaluación institucional -PDI	\$ 8.081,12
23.581	ROMERO DAY, Raúl Francisco	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Asistencia legal de la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo	\$ 8.081,12
15.033	SANCHEZ, Mario Carlos	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Director General de la carrera de Ingeniería de Petróleos	\$ 11.813,03
32.094	VALDIVIESO, Eleonora	J.T.P.-Dedicación Simple	Contribuir en la redacción de los perfiles Ord. 75/2016-CS-CONFEDI	\$ 6.223,46

Anexo I – Resol. – FI N° **224/2021**

27.916	VALENTE, Norma Graciela	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Directora General de la carrera de Ciencias Básicas	\$ 11.813,03
28.080	VIÑALS, Lucas German	J.T.P.-Dedicación Simple	Desempeñarse como Director de Graduados y referente de la Secretaria en el Proyecto de Desarrollo Institucional - PDI. 01.06	\$ 19.893,41



ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 224/2021